

mar correctamente a los soldados y sobre conocimientos en armas, maniobras, técnicos, tácticos, etc. De hecho, el autor se ocupa de este asunto porque lo ve abandonado incluso de aquellos que deberían ser los más interesados. García de la Huerta se hacía eco de la atención que el arte de la guerra comenzó a tener en la segunda mitad del XVIII, con importantes trabajos, como el que se le dedica en la *Enciclopedia*, y a la vez parece clara la vinculación del autor al proyecto reformista de Carlos III en lo que se refiere al ejército.

Junto a los aspectos señalados, completan el libro otros relativos al canon (José Checa Beltrán), a Huerta como censor (Elena de Lorenzo Álvarez), al peso de la tradición clásica en el autor (Luis Merino Jerez), a su ortografía (Antonio Salvador Plans) y a la fama póstuma de Huerta, aspecto a menudo desatendido, del que se ocupa Miguel Ángel Lama, y que tiene mucho interés pues no solo nos da información sobre cómo era percibido un autor en su tiempo, sino que esos elogios fúnebres a menudo determinan la interpretación y la imagen que tendrá el escritor en las historias literarias por mucho tiempo. En este sentido, el autor extremeño, como tantos otros en la época, estuvo preocupado por dejar su propio retrato y así redactó su esquema biográfico, que René Andioc calificó de «autobiografía favorable», tendencia de época, forma de consolidar la República Literaria e intento de dejar para la posteridad una imagen controlada.

El libro da cuenta de una figura en muchos aspectos hija de su época, con intereses variados y capacidades para desenvolverse en ámbitos distintos, así como para influir sobre su entorno. El volumen, finalmente, revisa asuntos conocidos y obras ya estudiadas, ofreciendo nuevas lecturas, además de descubrir territorios nuevos o poco transitados de su bibliografía, de modo que el lector alcanza un mejor conocimiento del autor extremeño. El conjunto ofrece una verdadera revisión y relectura del autor.

JOAQUÍN ÁLVAREZ BARRIENTOS



Fernando DURÁN LÓPEZ (ed.), *Instituciones censoras: nuevos acercamientos a la censura de libros en la España de la Ilustración*, Madrid, CSIC, 2016, 267 págs.

Hacía tiempo que no se dedicaba un libro al estudio de la censura. Este aparece tras el último hito en estas investigaciones, el trabajo de Esteban Conde Naranjo

de 2006, *El Argos de la monarquía. La policía del libro en la España ilustrada (1750- 1834)*, mientras estamos a la espera de la publicación de la tesis doctoral de Víctor Plampliega, *Las redes de la censura*, defendida en 2013.

Pero lo que en *Instituciones censoras* se hace es novedoso, acercarse a la censura gubernativa, no desde la perspectiva del Consejo de Castilla, como se ha hecho de modo habitual, sino desde algunas de las instituciones que colaboraron en el trabajo calificador: la Vicaría eclesiástica de Madrid (Fernando Durán López), la Real Academia de la Historia (Eva Velasco Moreno) y la Española (Elena de Lorenzo Álvarez), y el Colegio de Abogados (Esteban Conde Naranjo). Los estudios reunidos utilizan la documentación que se encuentra en los archivos de esos centros, lo que proporciona información distinta de la que se halla en el Archivo Histórico Nacional. Esta perspectiva de trabajo y estos nuevos materiales son los que dan importancia, novedad e interés al conjunto, que se complementa con un estudio a cargo de Víctor Pampliega Pedreira sobre la figura del censor.

La idea que se extrae de su lectura es que a partir aproximadamente de 1760 cambia el modo de censurar y que, de reprimir aquello que fuera contra la religión, la Corona y las buenas costumbres (que también se hace), se pasa a asegurar la bondad y utilidad de los libros que se publican, cambio de perspectiva que respondería a la índole reformista de los gobiernos. Esta nueva práctica supuso mayor intervencionismo de los censores en los textos presentados, consecuencia del cambio en el objeto de la censura. El uso de especialistas a la hora de hacer los informes aseguraba el compromiso con los objetivos gubernamentales, por un lado, y, por otro, la mejora de las intervenciones sobre los trabajos presentados para conseguir licencia de impresión, que en ocasiones hubieron de ser reescritos en su totalidad.

Como en otros casos de la experiencia ilustrada, la censura buscaba promocionar un discurso, una estética y un pensamiento coherentes con otros cambios que los gobiernos propiciaban desde las reformas legislativas. Si el lenguaje había de responder a las características del decoro, si la creación estética debía adaptarse a unas reglas, lo mismo que la conducta de los individuos, también los profesionales debían acomodarse a un referente. La actividad de los censores, encuadrada en este marco, perseguía una función benéfica de reforma, más que castigar o anular. En este sentido, es ejemplar el caso de la censura de textos legales, a la búsqueda de un «abogado perfecto».

No cabe duda de que el modo de censurar y el papel de los censores cambió a lo largo del siglo —Sempere y Guarinos lo señaló a la altura de 1785 en su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*— y el presente libro, mediante sus calas, muestra la manera en que

se hizo, si bien la imagen del censor y su trabajo continuaron siendo iguales, a pesar de la actitud constructiva de no pocos de ellos, como el mismo Jovellanos, cuando ejerció de tal. La labor oscura de muchos de estos hombres recibía como recompensa una visión negativa de su actividad, como el asturiano recordaba a su amigo González de Posada: el de censor es «empleo oscuro, penoso, peligroso», porque indiscutiblemente la labor censora, para los individuos como para las instituciones, era política y sus consecuencias imprevisibles.

De la lectura de los trabajos aquí reunidos se concluye que, desde luego, la censura permitió a la Monarquía controlar la cultura impresa, pero que además ejerció una labor didáctica, por permitir obras útiles, legal y proactiva. Se concluye también que debemos revisar nuestra imagen tópica del censor como un fraile simple, ya que para llevar a cabo de forma correcta su labor debía tener los conocimientos necesarios, además de los relativos a la expresión adecuada de la lengua. Trabajo que realizaba sin remuneración y que ocupaba mucho tiempo, no hay más que ver la extensión de los informes, en especial los que se hacían en la Academia de la Historia. Que colaboraran tantos estudiosos en la labor permite pensar que el trabajo quizá no tenía las connotaciones negativas que hoy tiene, aunque sí fuera penoso, como recordaba Jovellanos.

Cuestión que se plantean casi todos los autores en este libro es el criterio (o la falta de criterio) existente a la hora de adscribir los textos a los censores, porque si en apariencia hay instituciones y especialistas a los que hacer llegar las obras, como propagandísticamente recordaba Semepre y Guarinos en su *Ensayo*, la realidad desenfoca la teoría. Los criterios, seguramente, tuvieron que ver con los intereses políticos de cada momento y con el hecho de que, aunque existían ramas de la ciencia y se quiso relativizar el peso de la religión en la vida, todo estaba más mezclado y relacionado de lo que podemos pensar. Tradición y modernidad chocaban dentro del Consejo de Castilla y también en el carácter de sus miembros. Sin olvidar que el Consejo, al delegar en esta o aquella institución censora, ejercía su potestad y mostraba la condición omnímoda de su poder adjudicando el original a quien consideraba pertinente; era el modo de mantener su control frente a una estructura que podía legitimar su protagonismo (e incluso su independencia) si cada institución se hubiera hecho cargo directamente de aquellas obras que «temáticamente» le correspondían. Esto habría restado peso, capacidad directiva y protagonismo al Consejo. Pero la realidad es que siempre mantuvo el control. Quizá por eso los centros que más trabajaron, abarcando amplios campos temáticos e ideológicos, fueron la Vicaría eclesiástica y la Real Academia de la Historia, más afines al Consejo de Castilla.

Estas son solo algunas de las cuestiones que se estudian en los capítulos de este libro, que propone cuestiones nuevas y da soluciones que convencen, pero

que además abre campo a nuevas investigaciones, porque de los trabajos aquí reunidos bajo la dirección de Fernando Durán López se puede decir lo mismo que de algunas respuestas: que son buenas porque plantean más preguntas e intereses, y eso siempre es bienvenido.

JOAQUÍN ÁLVAREZ BARRIENTOS



Joaquín FERNÁNDEZ y Venancio MARTÍNEZ (coords.): *La huella de Gaspar Casal*, Oviedo, Real Academia de Medicina del Principado de Asturias, Ilustre Colegio Oficial de Médicos del Principado de Asturias, 2013.

Al cumplirse los doscientos cincuenta años de la publicación de la *Historia natural y médica del Principado de Asturias*, la medicina asturiana rinde homenaje a uno de sus miembros más destacados, el ilustrado Gaspar Casal, gran amigo de Feijoo y cuyas máximas basadas en la observación y la experiencia arrojaron luz sobre los procederes médicos de la España dieciochesca: *La huella de Gaspar Casal*, que supone el primer estudio amplio y profundo sobre el médico hasta el momento.

Para ello, Joaquín Fernández, fallecido antes de ver su trabajo publicado, y Venancio Martínez han coordinado la labor de varios autores, todos ellos nombres destacados del mundo de la medicina y admiradores de don Gaspar, y han estructurado el resultado en dos bloques: uno en el que se incluyen los artículos relativos a aspectos generales de su figura y otro compuesto por los estudios que identifican los saberes propios de cada especialidad médica presentes en la única y póstuma obra de Casal.

Así, tras la presentación de Manuel Álvarez-Uría, presidente de la Real Academia de Medicina del Principado de Asturias, y la recuperación del prólogo de Gregorio Marañón a la edición de 1959, *La huella de Gaspar Casal* se inaugura con el artículo «Médicos asturianos del siglo XVIII: actividad profesional y modos de vida», que describe la realidad laboral de la medicina asturiana en el Siglo de las Luces y ofrece un retrato del naviego Francisco González Cernuda, ejemplo de médico que optó por el camino de la docencia universitaria en la Facultad de Salamanca.

Centrado ya en el homenajeado, «Enigmas y certezas en la biografía de Casal» y «La formación médica de Casal» indagan en la incertidumbre que rodea